



Editorial

Legado centenario

IPNUSAC

Como todos los años, el 22 de mayo se conmemoró el Día del Estudiante Universitario, fecha designada como tal por el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala en recordación de que en una fecha similar, pero de 1920, se constituyó la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU).

La conmemoración en esta oportunidad tuvo dos connotaciones especiales: la primera fue que se cumplieron cien años desde aquel acto fundacional. La segunda peculiaridad está relacionada con el impacto que las medidas para enfrentar la pandemia del COVID-19 han tenido en la vida universitaria y nacional.

Ambas circunstancias —el centenario de la AEU y el giro que ha tomado la vida académica a causa de la pandemia— conducen a reflexionar sobre la historicidad de los procesos sociales, las organizaciones y las instituciones, que responden a las demandas y las necesidades de los momentos históricos en los que surgen.

No son obra de la casualidad ni de dictados milagrosos, sino resultado de la interacción de seres humanos, agrupados y actuantes en colectividades, en las cuales se plasman aspiraciones, ideales y utopías que trascienden a las personas, mujeres y hombres, a través de cuya praxis se produce la incontenible dinámica de los pueblos, las naciones, los Estados.

La AEU se fundó, precisamente, en uno de esos períodos de sacudimiento sociopolítico de los cuales está jalonada la historia de Guatemala y evidenció la maduración de un segmento especial de la población, el estudiantado universitario, cuyos dinámicos vínculos con la sociedad de la cual forma parte y con el

mundo del conocimiento y las ideas, le confieren la posibilidad de constituirse en un actor social relevante y autónomo, siempre proyectado hacia el futuro, porque está formado por generaciones de mujeres y hombres en proceso de formación intelectual y profesional.

El contexto de la fundación de la AEU fue la movilización ciudadana que en abril de 1920 tumbó a la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, pero los estudiantes de la época participantes de aquella gesta cívica tuvieron la perspicaz comprensión de que el papel del estudiantado universitario debía trascender las mezquinas pugnas por el poder. Y por ello se propusieron erigir una herramienta organizativa autónoma, que expresase el pensamiento y la acción estudiantil universitaria, sin ataduras partidistas pero con hondo compromiso con las luchas populares.

Y a lo largo de estos cien años, salvo conocidos paréntesis, la AEU se mantuvo fiel a ese compromiso y se constituyó en un valladar indoblegable para las dictaduras de todos los pelajes que pueblan

la historia nacional. En el breve espacio de estas líneas editoriales es imposible reseñar las numerosas luchas estudiantiles y populares libradas bajo el estandarte de la AEU, pero bastará con recordar que hoy las siglas de la máxima organización estudiantil universitaria se acompañan del nombre de Oliverio Castañeda de León.

Asesinado el 20 de octubre de 1978, cuando a sus breves 23 años de vida se proyectaba con la fuerza de un nuevo liderazgo nacional en gestación, Oliverio Castañeda de León no solamente simbolizaba la posibilidad de una Guatemala distinta, fraterna y democrática, sino también llegó a representar todo aquello que los poderes dominantes detestan de las y los estudiante, de la AEU: su carácter insumiso, rebelde con causa, la causa de una patria mejor, sin opresión, sin discriminación, sin explotación.

Oliverio Castañeda de León fue asesinado por eso, porque era estudiante, pero un estudiante ejemplar, comprometido hasta las últimas consecuencias con las causas universitarias y populares.

De ahí, precisamente, que la organización estudiantil nacida hace un siglo se llame hoy Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda de León. Denominación que sintetiza un legado centenario de luchas por la libertad de expresión del pensamiento, por la libertad de cátedra, por el derecho a disentir, por el derecho de la juventud a la educación, por el derecho de las mayorías populares al trabajo, a la seguridad, a la salud, en suma, al bienestar y el progreso colectivo.

Ese es un futuro aún por conquistar y, en pos de él, la actual generación de universitarias y universitarios, estudiantes y egresados de la USAC, tenemos

desafíos nuevos. Entre ellos el de cómo hacer para preservar la academia y proyectarla hacia una realidad sanitaria, social, económica, política, ecológica, tecnológica y cultural en plena transformación. Así nos lo está indicando el momento actual y el porvenir ya presente, que nos plantea el desafío de reinventar a la universidad y repensar el papel del estudiantado universitario.

No hay recetas, pero sí un ejemplo y un legado, aquellos que nos dejaron las y los universitarios a lo largo de estos cien años de lucha de nuestra AEU, la AEU de Oliverio Castañeda de León y del pueblo de Guatemala.